

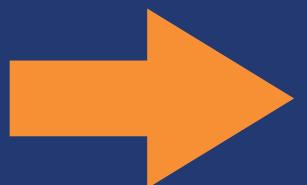


Marco MMD-EFS actualizado (MMD-EFS) — Nota informativa —

Enero de 2025

CONTENIDO

- 1. Antecedentes**
- 2. Proceso**
- 3. Descripción general de las actualizaciones**
- 4. Exposición pública: Cómo presentar sus aportes sobre el marco actualizado**



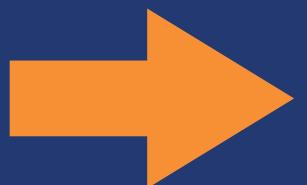


Antecedentes

- Desde el año 2016 hasta ahora, el MMD-EFS solo sufrió mínimas actualizaciones. Hubo una revisión editorial que no introdujo prácticamente ningún cambio de fondo. Posteriormente, en 2021–22, se realizó una actualización más integral de los indicadores para las EFS con función jurisdiccional. Estas actualizaciones culminaron con la nueva versión oficial del MMD-EFS de 2022.
- A fin de preservar la vigencia del marco, en 2023 se inició un proceso de actualización más integral.

CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Proceso
3. Descripción general de las actualizaciones
4. Exposición pública: Cómo presentar sus aportes sobre el marco actualizado



Proceso

- Resultó clave garantizar que el proceso de actualización fuera inclusivo y recurrir a los conocimientos de expertos cada vez que fuera necesario.
- La IDI coordinó el proceso de actualización bajo la supervisión estratégica del Comité de Creación de Capacidades (CBC).
- Se procuró que las actualizaciones no tornaran el marco más complejo ni más extenso.



Diagrama del proceso

2023

Consulta:
Se invitó a la comunidad de la INTOSAI a aportar sus opiniones y comentarios sobre cómo mejorar el marco.

2024

Visitas para pruebas de campo:
El marco actualizado fue puesto a prueba en dos EFS para perfeccionarlo.
(Gracias a las EFS de Pakistán y de Chipre).

2025

Finalización del marco:
Puesta a punto en función de los aportes recibidos durante la exposición pública. Luego, se presentará en el INCOSAI 2025 para su aprobación.

2024

Trabajo de actualización:
Se crearon equipos de trabajo más amplios cada vez que fue necesario.

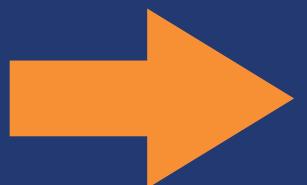
(Gracias a las siguientes organizaciones por colaborar con este trabajo: EFS de Indonesia, Suecia, Costa Rica, Jamaica, Zambia, Túnez, Noruega. También: la Secretaría de la PASAI y de la AFROSAI-E).

2025 (enero – abril)

Exposición pública:
Se invita a la comunidad de la INTOSAI a aportar sus opiniones y comentarios sobre el marco actualizado.

CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Proceso
3. Descripción general de las actualizaciones
4. Exposición pública: Cómo presentar sus aportes sobre el marco actualizado





Alcance de la actualización

Los aportes recibidos en la consulta del 2023 tuvieron una gran influencia a la hora de definir el alcance de la actualización:

- 1) Las áreas en las que se realizaron actualizaciones integrales son las siguientes:
 - Gestión de la calidad: Alineación con la ISSAI 140.
 - Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
 - Prácticas de recursos humanos: Alineación con la ISSAI 150 y con el material de apoyo.
- 2) Revisiones editoriales relacionadas con pequeñas mejoras en todo el marco.



ISSAI 140 Gestión de la calidad en las EFS



Alcance/tarea: Alinear el MMD-EFS con la ISSAI 140 actualizada sobre *Gestión de la Calidad en las EFS*.

La actualización incide en los siguientes indicadores:

- Dominio B — [*Indicador EFS-4 Entorno de control organizacional*](#); dimensiones (i), (iii) y (iv): Se efectuaron actualizaciones integrales. La versión actualizada de la ISSAI 140 presenta una forma integrada de concebir la gestión de la calidad, la cual ahora se refleja en las dimensiones (iii) y (iv). En consecuencia, también se realizaron algunas pequeñas modificaciones en la dimensión (i).
- Dominio B — [*Indicador EFS-5 Auditorías subcontratadas*](#): Este indicador fue eliminado. La ISSAI 140 ya no contempla explícitamente el aspecto de las auditorías subcontratadas. La importancia de garantizar la calidad de las auditorías subcontratadas seguirá remarcándose en la narrativa de presentación del indicador. Además, el indicador EFS-5 se trasladará a un anexo para que siga estando disponible para las EFS que deseen efectuar una evaluación más profunda de esta área.
- Dominio B — [*Indicador EFS-6 Liderazgo y comunicación interna*](#); dimensión (i): Aquí las modificaciones fueron pocas, así que muchos criterios siguen siendo los mismos. Algunos criterios fueron eliminados y otros fueron reformulados y referenciados a nuevas fuentes. Esto se debe principalmente a la falta de una referencia clara a la ISSAI 140.
- Dominio B — [*Indicador EFS-7 Planificación general de auditorías*](#); dimensión (i) y (ii): Se realizaron algunas modificaciones menores para actualizar las fuentes.
- Dominio C — [*Indicador EFS-9 Normas de auditoría financiera y gestión de calidad*](#); dimensión (iii): Se realizaron modificaciones integrales para alinearse con la ISSAI 140.

Nótese que algunos aspectos menores pueden afectar a otros indicadores que no figuran aquí.



Gestión de riesgos

Alcance/tarea: Analizar la posibilidad de reflejar mejor las prácticas de gestión de riesgos en el marco.

La actualización incide en los siguientes indicadores:

- Dominio B — [Indicador EFS-4 Entorno de control organizacional](#); dimensión (ii): Se realizaron revisiones integrales, producto de las cuales la dimensión (ii) resultó íntegramente modificada y ahora incluye la evaluación de las prácticas generales de gestión de riesgos.
 - La relación entre las prácticas generales de gestión de riesgos evaluadas en la dimensión (ii) y el criterio de gestión de riesgos previsto en la nueva ISSAI 140 se explicará en la narrativa de presentación del indicador.



Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)



Alcance/tarea: Reflejar más claramente los procesos de las TIC en el marco. El objetivo fue que tuvieran el mismo nivel de detalle que tienen los indicadores equivalentes del MMD-EFS. Si las EFS desean evaluar las TIC en más detalle, pueden utilizar herramientas de evaluación más especializadas. Esto también se describirá en la narrativa de presentación del indicador.

La actualización incide en los siguientes indicadores:

- Dominio D — [*Indicador EFS-21 Gestión financiera, activos y servicios de apoyo*](#). (Nótese que se modificará el nombre del indicador):
 - dimensión (ii): Esta dimensión antes evaluaba la infraestructura física y, en menor medida, aspectos relacionados con las TIC. Se realizaron modificaciones integrales, producto de las cuales esta dimensión ahora evalúa la planificación y el seguimiento de las TIC. Los criterios que evalúan la infraestructura física se han trasladado al Indicador EFS-21, dimensión (i).
 - dimensión (ii): Esta dimensión antes evaluaba los servicios de apoyo, entre los cuales se encuentran los de soporte de las TIC. Se realizaron modificaciones integrales, producto de las cuales esta dimensión ahora evalúa la implementación y la elaboración de informes de las TIC.



Recursos humanos, género e inclusión



Alcance/tarea: Alinear el marco con la ISSAI 150 y con otras buenas prácticas internacionales. Además, integrar la diversidad, la equidad y la inclusión cuando correspondiera.

La actualización incide en los siguientes indicadores:

- Dominio E — [Indicador EFS-22](#):
 - Se empleó un enfoque holístico para actualizar las dimensiones (i) a (iv), principalmente para reflejar los requisitos organizacionales de la ISSAI 150, así como para integrar los elementos clave de la gestión moderna de RRHH contenidos en el material de referencia, tales como la G UID 1950, la G UID 1951 y la Guía de Gestión de RRHH (HRM) 2022 del Comité de Creación de Capacidades (CBC).
 - En el proceso de actualización se mantuvieron algunos criterios, se modificaron otros, se eliminaron unos pocos y se incluyeron otros nuevos.
 - En algunos puntos, se agregaron los aspectos de diversidad, equidad e inclusión.
- Dominio E — [Indicador EFS-23](#):
 - Se realizaron modificaciones mínimas. El cambio más importante fue que se agregó una dimensión (iv) que evalúa el aprendizaje y el desarrollo profesional para las EFS con función jurisdiccional.
- Se incorporaron algunos aspectos de [diversidad, equidad e inclusión](#) en varios otros indicadores del marco, por ejemplo:
 - Dominio B — EFS-6 (i) y (ii)
 - Dominio C — EFS-12 (i), EFS-13 (i)–(iii)
 - Dominio F — EFS-24 (ii), EFS-25 (i)



Actualizaciones editoriales — Resumen



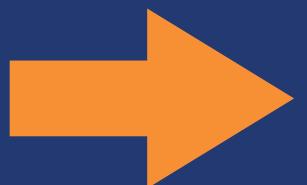
Alcance/tarea: Analizar posibles mejoras menores al marco.

Resumen de las actualizaciones:

- **Actualizaciones editoriales — En todos los Dominios:**
 - Agregar ejemplos e información para mejorar la comprensión de algunos criterios. Nótese que en 2025 la IDI actualizará su guía del MMD-EFS para evaluadores, que también abordará esta cuestión.
 - Eliminar criterios redundantes.
- **Dominio C — Indicadores de auditoría financiera (EFS-9 y EFS-10):**
 - Hace un par de años se actualizó la ISSAI 200. Se eliminaron algunos criterios que ya no se reflejan en la ISSAI 200 ni en la ISSAI 100.

CONTENIDO

1. Antecedentes
2. Proceso
3. Descripción general de las actualizaciones
4. Exposición pública: Cómo presentar sus aportes sobre el marco actualizado





Exposición pública y camino a seguir

Les rogamos que aporten sus opiniones y comentarios acerca de la nueva versión del marco. Esto nos ayudará a seguir mejorándolo y perfeccionándolo.

1) Para ello, sírvanse analizar el siguiente documento:

Archivo Excel "SAI PMF revised - exposure draft" (Revisión del MMD-EFS - borrador para exposición). El archivo Excel está disponible en cuatro idiomas: Inglés, español, árabe y francés.

- Tengan en cuenta que el archivo Excel contiene únicamente los indicadores y las dimensiones que han sido actualizados.

2) Dónde enviar sus aportes:

- Por favor, envíen sus aportes a la IDI por correo electrónico a la dirección: SAIPMF@idi.no

3) Formato para presentar sus aportes:

- Excel. Por favor, incluyan sus comentarios en el Excel mencionado anteriormente "SAI PMF revised – exposure draft" (Revisión del MMD-EFS – borrador para exposición). Sírvanse utilizar la columna para comentarios que aparece a la derecha de la hoja de cálculo y especifiquen de forma detallada a qué indicador, dimensión y criterios se refieren sus comentarios. De lo contrario, nos resultará muy difícil trabajar con ellos.

4) Fecha límite para enviar sus aportes: 28 de abril

5) Camino a seguir:

- Nuevas mejoras basadas en los aportes que se reciban durante el período de exposición pública.
- El marco actualizado definitivo será presentado en el Congreso de la INTOSAI de 2025 para su aprobación.

Otros documentos del MMD-EFS

- Si bien no es imprescindible, si desean consultar versiones anteriores del MMD-EFS, visíten nuestro sitio web en este enlace: [Recursos](#)
 - Pueden consultar ambas versiones del MMD-EFS, la de 2016 y la de 2022. La principal diferencia es que la versión de 2022 incorpora cambios integrales en los indicadores de las actividades jurisdiccionales (indicadores EFS-18, 19 y 20 e Indicador EFS-8 dimensión (iv)).